

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA UNIDAD
EDUCATIVA LICEO SIGÜINCHÉ CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, parroquia el Quinche, siendo las 16:00 horas del día 01 de enero del 2013, se reunieron en el local de la sociedad, la mayoría accionistas de la empresa, señores:

- Sr. Wilson Cárdenas
- Sr. Galo Jaramillo
- Sr. Germán Pinos
- Sr. Pablo Baldeón
- Sra. Teresa Baca
- Sra. Janeth Santillán
- Sr. Patricio Avilés

PRESIDENCIA Y SECRETARIA:

Actuó como Presidente de la Junta el señor Wilson Cárdenas, en calidad de Presidente del Directorio y, como Secretario el señor Patricio Avilés, lo cual fue aprobado por unanimidad.

QUORUM Y ASISTENCIA:

Habiendo constatado el Presidente la presencia del 75% de la totalidad de los socios accionistas cuyas acciones representan el 100% del capital social de la sociedad, éstos aceptaron por unanimidad celebrar la Junta, sin necesidad de convocatoria previa, por lo que la Presidente declaró convocada y válidamente constituida la Junta General.

AGENDA:

A continuación, los accionistas aprobaron por unanimidad tratar y resolver la siguiente Agenda

1. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2012, así como aprobación de las memorias de la Gestión Social de la Empresa.
2. Destino de los resultados del ejercicio económico 2012

A continuación, se pasó a tratar cada punto de la agenda.

**1. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO
ECONÓMICO 2012, ASÍ COMO APROBACIÓN DE LAS MEMORIAS DE
LA GESTIÓN SOCIAL DE LA EMPRESA:**

El presidente informó que, mediante Sesión de Directorio de fecha 04 de Enero de

2011, el Directorio acordó aprobar el Balance General, el Estado de Ganancias y Pérdidas y la Memoria de la Gestión de la Empresa del ejercicio económico 2011. Que, del mismo modo se acordó en dicha sesión de directorio proceder a su presentación ante la Junta General de Accionistas.

A continuación el Señor Presidente puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros y sociales antes referidos presentados de conformidad la Ley General de Sociedades y bajo las Normas Internacionales de Información Financiera.

Acto seguido, los socios accionistas analizaron y debatieron las memorias referidas a la gestión social de la empresa correspondiente al ejercicio 2012.

Luego, los socios accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en el Balance General, Estado de Ganancias y Pérdidas, Flujo de Caja, Estado de Evolución del Patrimonio y Balances Consolidados por aplicación por primera vez de las NIIFs siendo los resultados los siguientes:

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad:

PRIMERO: Aprobar los Estados Financieros y la Memoria de la Gestión Social de la Empresa correspondiente al ejercicio económico 2012, presentado por el Directorio.

2.- DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2012

A continuación, el presidente informó que como quiera que el ejercicio 2012 arrojó ganancias mínimas por lo que no hay mucho objeto en pronunciarse sobre el punto de agenda referido a la aplicación de utilidades.

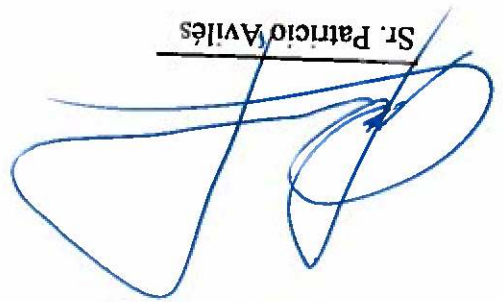
Luego de una breve deliberación, los socios accionistas acordaron por unanimidad lo siguiente:

PRIMERO: Declarar que carece de objeto pronunciarse sobre el Destino de los Resultados del Ejercicio Económico 2012, toda vez que el mismo ha arrojado y ganancias mínimas que no cubren las necesidades institucionales y se decide invertir en compra de muebles para la institución.

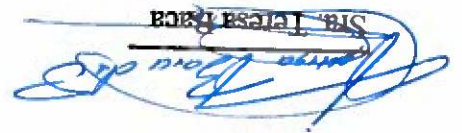
No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 18:00 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores socios en señal de conformidad.

Para constatación y aprobación firman la presente acta los socios presentes.

Sr. Patricio Avilés



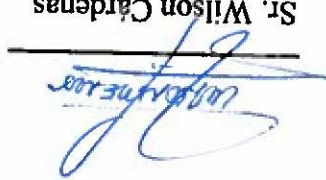
Sra. Teresa Roca



Sr. Germán Pinos



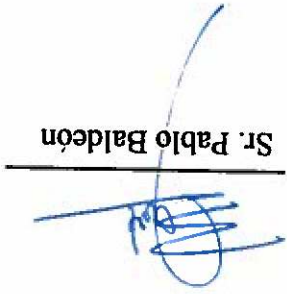
Sr. Wilson Cardenas



Sra. Jazmin Sautin



Sr. Pablo Baldeón



Sr. Galo Jaramillo

